

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN/ INADMISIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE PROPOSICIONES SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA) Y EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 2 de diciembre de 2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de Instalación de Gallardetes en calles de la ciudad que recorrerán las procesiones del Corpus Christi, de la Virgen de los Reyes, Festividad de San Fernando, Festividad de la Inmaculada Concepción anualidades 2026 y 2027

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO SIMPLIFICADO
Único criterio: Precio.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

Dª. Ana Rosa Ambrosiani Fernández - Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocal por la Secretaría General:

D. Fernando Gómez Rincón- Oficial Mayor del Ayuntamiento de Sevilla

Vocal por la Intervención General:

Dª Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).

Otros Vocales:

- Dª. Ana María Bonilla Muñoz, Jefa del Servicio de Juventud.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui – Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines.
- D. Francisco de Paula Estévez García – Jefe de Sección del Servicio Tecnologías de la Información.

Código Seguro De Verificación	i90x3qsR1KuvtUhdU0v6yw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	03/12/2025 12:33:11
	Sofia Navarro Roda	Firmado	03/12/2025 12:29:12
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i90x3qsR1KuvtUhdU0v6yw==		



Secretaria:

Dª. Sofía Navarro Roda – Jefa de Servicio de Contratación

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 10 de noviembre de 2025

Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos que ofrece la PCSP, se han presentado a la misma, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes empresas:

HELIOPOL, S.A.U
AQUA NERA, S.L.

A continuación, se procede al examen al examen del archivo electrónico único presentado por las empresas licitadoras, constatándose que han presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP (Anexo II debidamente completado y firmado), por lo que se acuerda:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

HELIOPOL, S.A.U
AQUA NERA, S.L.

Posteriormente se procede al examen de las ofertas admitidas a la licitación aplicando el único criterio de adjudicación previsto en el Anexo I del PCAP, resultando lo siguiente:

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

ENTIDAD LICITADORA	Criterio de adjudicación 1º: Precio, baja sobre pp.uu. OFERTA
HELIOPOL, S.A.U	0,14 %
AQUA NERA, S.L.	11,75 %

Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 8.1 del Anexo I del PCAP, en orden a determinar si existen ofertas incursas en valores anormales, se constata que las ofertas presentadas no incurren en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

SEGUNDO.- Valorar las ofertas admitidas de conformidad con el único criterio automático, el precio, que recoge en el Anexo I del PCAP que rige la presente contratación, con el siguiente resultado:

Código Seguro De Verificación	i9Ox3qsR1KuvtUhdU0v6yw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	03/12/2025 12:33:11 03/12/2025 12:29:12
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i9Ox3qsR1KuvtUhdU0v6yw==		



ENTIDAD LICITADORA	Criterio de adjudicación 1º: Precio, baja sobre pp.uu. OFERTA	Puntuación
HELIOPOL, S.A.U	HELIOPOL, S.A.U %	0,70
AQUA NERA, S.L.	11,75 %	58,59

Conforme a la puntuación obtenida se establece la siguiente propuesta de clasificación:

N.º ORDEN	ENTIDAD LICITADORA	Criterio de adjudicación 1º: Precio, baja sobre pp.uu. OFERTA	Puntuación
1º	AQUA NERA, S.L.	11,75 %	58,59
2º	HELIOPOL, S.A.U	0,14 %	0,70

En consecuencia, se procede a realizar propuesta de adjudicación del contrato, a favor de la empresa AQUA NERA, S.L, primera clasificada, por un importe de 55.808,00 €, IVA excluido, aplicándose la baja ofertada a los precios unitarios incluidos en el PPT.

TERCERO.- Instar a la Unidad Administrativa a que requiriera a la empresa AQUA NERA, S.L. (CIF B-91630079), propuesta como adjudicataria, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de conformidad con lo establecido en el art 159.4 de la LCSP, en la cláusula n.º 10 del PCAP y en el Anexo I del PCAP

CUARTO.- Aprobar el acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	i90x3qsR1KuvtUhdU0v6yw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	03/12/2025 12:33:11
	Sofia Navarro Roda	Firmado	03/12/2025 12:29:12
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i90x3qsR1KuvtUhdU0v6yw==		